

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS
INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

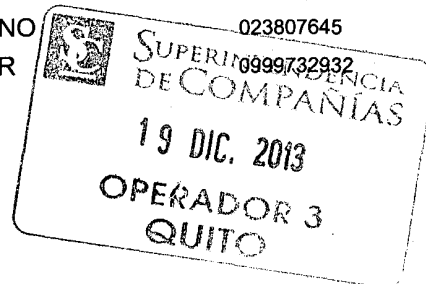
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	EXPEDIENTE
ARCAGUAR S.A.	1792474094001	174476
NOMBRE COMERCIAL	PROVINCIA	CANTON
	PICHINCHA	MEJIA
CIUDADELA	BARRIO	CALLE
	HACIENDA EL PEDREGAL	PANAMERICANA SUR
INTERSECCIÓN/MANZANA	CONJUNTO	NÚMERO
frente reservorio		S/N
EDIFICIO/C.C.	BLOQUE	
HACIENDA EL OBRAJE		
NÚMERO DE OFICINA	KM	
REFERENCIA UBICACIÓN	CAMINO	AL PEDREGAL
A 100 METROS DEL FUERTE MILITAR ATAHUALPA		
CASILLERO POSTAL	TELEFONO 1	022315053
CORREO ELECTRÓNICO 1	TELEFONO 2	
jmgangotena@me.com		
CORREO ELECTRÓNICO 2	CELULAR	0999820270
	FAX	
SITIO WEB		

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	PICHINCHA	CANTON	MEJIA
------------------	------------------	---------------	--------------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL
APELLIDOS Y NOMBRES	GANGOTENA ARTETA MARIA GABRIELA
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA
	No. DE IDENTIFICACIÓN 1703713303
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL
	NACIONALIDAD
	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	PRESIDENTE
	PROVINCIA
	PICHINCHA
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAIMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	02/12/13 12:00 AM
	CANTON
	QUITO
CIUDADELA	BARRIO
	PILLAGUA
CALLE	S/N
	NÚMERO
	x1
INTERSECCIÓN/MANZANA	S/N
	CONJUNTO
BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA	KM
CAMINO	REFERENCIA UBICACIÓN
	CUMBAYA
CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO
ggangotena@promotoramiro.com	0999732932
	CELULAR
	023807645



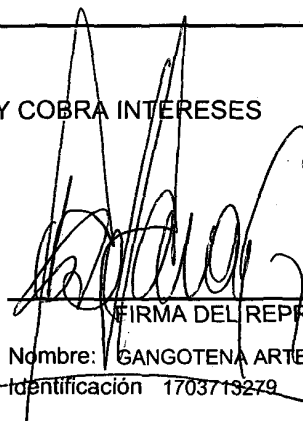
Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	GANGOTENA ARTETA JOSE MARIA		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	1703713279
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	PICHINCHA
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	02/12/13 12:00 AM	CANTON	QUITO
		PARROQUIA	IÑAQUITO
CIUDADELA		BARRIO	
CALLE	AVENIDA AMAZONAS	NÚMERO	n3162
INTERSECCIÓN/MANZANA	AVENIDA ELOY ALFARO	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	COMONSA
NÚMERO DE OFICINA	7B	KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	DIAGONAL GASOLINERA PETROCOMERCIAL
CORREO ELECTRÓNICO	jmgangotena@me.com	TELÉFONO	022905055
		CELULAR	0999820270

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA

ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	NO	X
OFRECE VENTAS CON CRÉDITO DIRECTO A SUS CLIENTES Y COBRA INTERESES	SI	NO	X
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI	NO	X



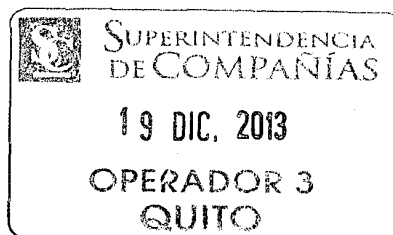
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: GANGOTENA ARTETA JOSE MARIA
Identificación 1703713279

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación: 21/12/2012



En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTE FORMULARIO

Si el representante legal es una persona natural

- Copia simple del nombramiento del representante legal o del poder en caso de apoderado.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal o apoderado, según el caso.
- Copia legible a color del certificado de votación del representante legal o apoderado, según el caso.
- Copia simple de una planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía, que puede estar a nombre de la compañía, su representante legal/apoderado o socio/accionista. Debe corresponder a cualquiera de los dos meses anteriores a la fecha de presentación. En el caso de que la planilla esté a nombre de un tercero, es necesario una carta de cesión de espacio con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial) o un contrato de arrendamiento inscrito en el Juzgado de Inquilinato o con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial).
- Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía.
- Para el caso de que un tercero sea la persona que presente la documentación, se deberá incluir la carta de autorización con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial), adjuntando copia legible a color de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona autorizada.

Si el representante legal es una persona jurídica

- Copia simple del nombramiento del representante legal (persona jurídica).
- Copia simple del RUC de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia simple del nombramiento del representante legal (persona natural) de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia legible a color de la cédula o pasaporte del representante legal (persona natural) de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia legible a color del certificado de votación del representante legal de la persona jurídica que ejerce la representación legal de la compañía objeto de la actualización.
- Copia simple de una planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono) del domicilio de la compañía, que puede estar a nombre de la compañía, su representante legal/apoderado o socio/accionista. Debe corresponder a cualquiera de los dos meses anteriores a la fecha de presentación. En el caso de que la planilla esté a nombre de un tercero, es necesario una carta de cesión de espacio con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial) o un contrato de arrendamiento inscrito en el Juzgado de Inquilinato o con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial).
- Copia simple del Registro Único de Contribuyente vigente de la compañía objeto de la actualización.
- Para el caso de que un tercero sea la persona que presente la documentación, se deberá incluir la carta de autorización con autenticación/reconocimiento de firma ante Notario (Art. 18 de la Ley Notarial), adjuntando copia legible a color de cédula o pasaporte y certificado de votación de la persona autorizada.

